

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	6	7
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	12	14
Extranjeras: 3 meses, ptas. 3,50	18	22

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
AL ADMINISTRADOR.  
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

## EL PACTO DE RETRO

Y LAS CAJAS RURALES

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrahada por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega a esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados, para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir a préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento si en plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan infame como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza. Según la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por 270.000. En los años sucesivos el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender a las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxime el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar a la finca que garantizó el crédito, si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de sus familias por no vender fincas ó reducir gastos ante el temor de que cualquiera de estas soluciones evidencie a los ojos de sus vecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo a toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones a la

voluntad de un prestamista que se tiene la certeza de que por conveniencias propias guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias de un amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto a los préstamos que se les piden; y como a esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, cuando el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura millares de víctimas, gracias a la obra bienhechora que hoy empiezan a realizar las Cajas rurales.

RIVAS MORENO.

## Cartas a un Sacristán.

XVII

Sr. D. Filomón Asenjo.

Mi estimado amigo: Inmediatamente después que el Sacerdote ha levantado un poco la Sagrada Forma, enseñando al pueblo el Cordero de Dios que borra los pecados del mundo, en nombre de los que van a comulgar y significando la grandísima humildad que éstos deben poseer, repite las palabras del Centurión del Evangelio: «Señor, yo no soy digno de que entres en mi morada; mas decídeme solamente una palabra y mi alma será salva.» (1) Estas palabras se repiten tres veces en honor a las tres personas de la Santísima Trinidad. Cada vez que el Sacerdote comienza a pronunciarlas, suele tocarse la campanilla, dándosele a entender el pueblo, que generalmente desconoce la lengua latina, a fin de que cada uno las repita en su corazón. Cuando suena la campanilla hay costumbre de golpearse el pecho, exteriorizando así la profunda humildad y sincero arrepentimiento de que debe estar poseída el alma.

El Sacerdote distribuye el Pan Eucarístico a los fieles, comenzando por los que están al lado de la Epistola, porque en semejante lugar, que es donde se cantan las profecías, se representa al pueblo hebreo, a quien primeramente vino a buscar nuestro Señor Jesucristo, llamando a las puertas de su propia casa; mas los suyos

(1) Matth. VIII, 8.

no le recibieron. (1) Con ello se recuerda al cristiano: a), que Aquel que se contiene en la Forma y va a entrar en su alma, murió en el afrentoso patíbulo de la Cruz por redimir al género humano de la muerte eterna; b), que este Sacramento, como todos los demás, toma su virtud y eficacia de la Santa Cruz; c), que ha de vivir completamente crucificado para el mundo, (2) ofreciendo toda su gloria en la Cruz del Redentor, en la cual se encuentra nuestra salud, vida y resurrección.

Al propio tiempo que hace la señal de la cruz con el Santísimo Sacramento, pronuncia el Sagrado Ministro estas palabras: «El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna. Amén.» Esta última palabra «Amén», debe pronunciarse el que va a comulgar; es como contestación al deseo manifestado por el Sacerdote en las palabras anteriores, dichas precisamente en el momento de entregarle un arma poderosísima con que pueda defenderse en la sangrienta lucha que ha de sostener contra el demonio, (3) una luz vivísima que le guíe por el sendero de este mundo, (4) una comida saludable que le conforte y anime para proseguir el camino emprendido, (5) un faro, por último, que le muestre el anhelado puesto de la Gloria. (6)

Distribuida la Eucaristía a cuantos se han acercado al comunatorio, vuelve el Sacerdote al altar purificando los dedos en el aire, por si ha quedado alguna partícula adherida a ellos que caiga dentro del copón. Llegado al altar recita la siguiente antifona: «¡Oh sagrado convite en el cual se recibe a Cristo, se recuerda su pasión, la mente se llena de gracia y se nos da prenda de la gloria futura.» Refiriéndose al israelita cristiano y aludiendo al Maná de la nueva ley, (7) dice: «Le diste pan del cielo. — Que contiene en sí todo buen sabor.» «Señor, oye mi oración. — Y mi clamor llegue a tí.» Va el Sagrado Ministro a orar en nombre de toda la Iglesia y llama la atención a los fieles para que en espíritu se unan a él, a fin de alcanzar lo que se pide. Al efecto, les dirige la acostumbrada salutación: «El Señor (sea) con vosotros. — Y con

- (1) Joann., I, 11.
- (2) Gálat., VI, 14.
- (3) Psalm. XC, 5.
- (4) Psalm. CXVIII, 105.
- (5) Joann., VI, 51.
- (6) Joann., VIII, 12.
- (7) Pueden verse las analogías entre el Maná y la Eucaristía en mi obrita «Explicación de las ceremonias de Semana Santa», páginas 7, 8 y 9.

tu espíritu», responde la Iglesia por medio del sacristán.

Inmediatamente dice la siguiente oración: «¡Oh Dios que en el admirable Sacramento nos dejaste memoria de tu pasión! concédenos, te rogamos, que de tal manera veneremos los sagrados misterios de tu cuerpo y sangre, que continuamente sintamos en nosotros el fruto de tu redención. Tú que vives y reinas en los siglos de los siglos. Amén.»

Purifica el Sacerdote los dedos que han tocado al Señor en el vaso de agua que exprofeso habrá cerca del Sagrario, por si todavía quedara alguna partícula adherida a los citados dedos que no sea profanada. Después de cubierto el copón lo introduce en el Sagrario, corre la cortinilla y hace genuflexión, como despidiéndose del Santísimo Sacramento, cerrando inmediatamente la puertecilla. Acto seguido se despiden de los fieles bendiciéndolos; para ello vuelvese de cara al pueblo y extendiendo la mano derecha, con la que forma en el aire la señal de la cruz, dice: «La bendición de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros y (en vosotros) permanezca siempre. Amén.» Les da a entender con esto, que una vez santificados vivan siempre en el santo temor de Dios, practicando obras buenas, en la firme inteligencia que jamás ha de faltarles la gracia divina, significada por la bendición sacerdotal, que les aliente a seguir la marcha emprendida, ya que es doctrina corriente entre los teólogos que Dios jamás niega su gracia a quien pone de su parte lo necesario para conseguir la eterna salvación.

Se repite una vez más tuyo afectísimo amigo y Capellán,  
FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH  
Cantimpalos 28 de Febrero de 1903.

## CRÓNICA

Hojas nuevas.

En el paseo de la Alameda, un arbolillo cuyo tronco apenas si alcanzará a tener el grueso de la muñeca de un hombre no muy robusto, ha tomado a veras las caricias del sol engañosamente primaveral que nos alumbró algunos días del pasado mes, y rompiendo temerario sus botones, dió a luz unos lindos rizados verdes en los cuales se observan vagas formas de hojas, las hojas que fabrica la madre naturaleza en sus misteriosos talleres y laboratorios para

vestir la tierra, luego de engalanarla con tocados y prendidos de flores.

Aquellas rizadas hojas nuevas que produjeron grande lástima.

—¡Ay de vosotras! me dije.  
—¡Ay de vosotras! me pareció decir también los altos álamos que desnudos se elevan cerca de aquel sitio con género, y el agua del río que mansamente pasa junto a ellos también murmuraba en la orilla algo suspiroso y doliente.

—Tuvierais plumas como nosotros; —charlaban unos pájaros saltando entre las ramas secas de un tronco inclinado sobre el río— tuvierais el calor que da el brinco y el aleteo, y no temierais que os matase el resaca del hielo ni los besos asesinos de la nieve. Vuestro atrevimiento os costará la vida. Vendrá una noche en que brillarán mucho las estrellas ó un día ceniciento, y el color de esmeralda que ahora mostrais afanas, se trocará en amarillenta palidez, y un soplo del viento os troncará y otro os separará; nunca volveréis a veros, y llegaréis a ser átomos de la podredumbre de las cosas muertas en las que se engendra la vida.

Del agua del río brotó una voz dulce y quejumbrosa para decir:

—¿Y que más da morir antes que morir después? La muerte es un retroceso al comienzo de la vida. La muerte absoluta no existe. La vida jamás acaba; es inmortal. Mueren sólo las distintas fases de la vida. Yo, según camino hacia el mar, transformada en vapor invisible, asiendo por el aire, me convierto en nube, la nube se condensa, soy lluvia, desciendo y vuelva a empezar. La carne, las hojas, las ramas, todo lo que vive vida de movimiento ó vida inmóvil, se transforma en gérmenes fecundos que originan nuevas existencias. No compadezoais a esas hojas nuevas, a esas hojas precoces que a destiempo brotarán al contacto de unos rayos de sol engañadores. Acabar en la niñez ó en la juventud una fase de la vida material, es menos sensible que acabarla en la vejez. La vejez reflexiona. La infancia y la juventud, no. ¿Y qué son la reflexión, el pensamiento? Manantiales de amargura, de tristeza, de pena y de dolor.

Un mendigo se detiene junto a mí para exclamar: «¡Una limosna, por Dios!»

Es un viejo achacoso. Su busto se inclina hacia la tierra. Anda despacio arrastrando los pies.

Ese anciano implora una limosna para comer, para vivir. ¡Quiere vivir! Quiere vivir y ya no tiene fuerza

## Folletón

del DIARIO DE AVISOS

### Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLÉ

(Continuación)

Después de haber echado las correderas vaciaba en cerrar la puerta.

—¿Vamos, qué aguardas?... le preguntó bruscamente Cabulís.

—Diré a vuestra merced, amo mío, contestó el normando; tengo esta noche tal dolor de cabeza...

—Eso no es posible.

—¡Palabra de honor! en aquel maldecido granero me he hecho esta noche cuatro ó cinco chichones, y creo que esta debe ser la causa de mi indisposición.

—Y ¿qué tiene que ver tu dolor de

cabeza, ni los chichones, ni el granero con esta puerta?

—Muy sencillo. Que para hacer desaparecer el dolor de cabeza no hay como tomar un poco el aire. Es un remedio soberano. Voy, pues, con vuestro permiso a dar una vuelta por la orilla del río.

Y uniendo la acción a la palabra dió un paso hacia la calle.

Pero Cabulís que espía sus movimientos, cogióle por un brazo y levantándole en alto le dejó caer pausadamente al pie de la escalera que conducía al piso superior.

El pastelero había cerrado la puerta de la calle.

—Vamos, le dijo con dureza, ve a acostarte que ya es hora. Allí arriba tomarás el aire. En el granero hay una claraboya que puedes abrir si te acomoda.

Cramignole había trepado a todo esto por la escalera.

—Una vez en la jaula, pensaba el muchacho, ese tuno echará la llave y no podré asistir a la cita.

—¡Entra pronto, mil truenos! exclamó el pastelero.

Y dándole un empujón le envió a rodar hasta el montón de paja que le servía de lecho y cerró la puerta con dos vueltas de llave.

—Cruc... crac... murmuró el pebre diablo al oír el ruido de la cerradura. Ya estoy enjaulado. No comprendo la manía de este hombre de encerrarme así todas las noches.

Lléveme el diablo si sé de qué medio valerme para largarme de aquí. Pero al cabo de un rato levantóse del montón de paja, y a tientas empezó a examinar el cuarto.

—Nada, murmuró, no encuentro ni una llave, ni un hierro con que poder saltar la cerradura.

Si al menos tuviese en mi poder el llavero maestro de mi amigo Griffardoche, sería otra cosa.

Pero desgraciadamente el viejo judío, su llavero y sus riquezas han desaparecido del globo terrestre.

Cramignole sabía el incidente de las minas por haberlas visitado, y ver que no existía ya la capilla.

—¿Y mi amo, continuó, mi querido amo, que va a estar esperando toda la noche? ¿Qué voy a decirle?

¡Pero qué bestia soy! exclamó después de un momento de reflexión. Dirijamos a mi cuerda de ahorcado una solicitud. Esta mañana al levantarme la dejé atada a la claraboya.

Y así diciendo, corrió hacia este punto, que se asemejaba a un ojo redondo mirando al interior del aposento.

La famosa cuerda se destacaba vigorosamente sobre el empolvado fondo de los cristales.

—Veamos, querido talismán, acude a mi auxilio, y como si me sacame del apuro en que me encuentro, ¡Pardiez! exclamó fijando la vista en la claraboya; he aquí un medio.

Al procurar acercarse a la ventana ha querido sin duda indicarme mi talismán lo que debía hacer. Esto es más claro que el día.

Y cogiendo un banquillo de madera lo arrimó a la pared.

¡Ah! exclamó encaramándose con gran trabajo encima del escabel, si tú eres aquí la escala de cuerda que me servía en otro tiempo para penetrar furtivamente en la morada de Labrosse, era asunto concluido.

Yo probaría a descolgarme con las sábanas, pero no teniéndolas, me es de todo punto imposible.

Contentémonos, pues, con encaramarnos hasta el techo y explorar el terreno hasta ver si logro el medio de bajar a la calle sin romperme el bautismo.

El paseo es algo arriesgado, pero con tal de ver a un amo tan bueno, bien puede perderse aunque sea una pierna.

A todo esto Cramignole había abierto el tragaluz.

—¡Pardiez! He aquí una noche como hay pocas. Parece de día. ¡Qué invención más útil ha sido la de la luna!

¡Vamos! añadió pasando por la claraboya la cabeza y los brazos.

A duras penas logró también asomar parte de su cuerpo. Pero faltaba lo principal.

—¡Por los clavos de Cristo! exclamaba el pobre Cramignole sudando como un pavo, la claraboya es demasiado estrecha y aunque me prensa

(Continuará)

para el trabajo, ni de seguro, quien le culde; ni comida, ni casa...  
 ¿Pero qué es la vida? ¿Porqué se la ama tanto?  
 SILVERIO DE OCHOA.

### Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz, tomó la Comisión provincial los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Emilio Escorial Llorente, vecino y farmacéutico de Bernardos, en concepto de apoderado de don Antonio Ramos Melero, de la misma vecindad y profesión, contra acuerdo del Ayuntamiento de Migueláñez, fecha primero de Enero último, por el que se dispuso anunciar la vacante de farmacéutico municipal, para su provisión en propiedad.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar el expediente sobre concesión de fetosines en el pueblo de Mozonillo.

Quedar enterada de que comenzaba a hacer uso de la licencia que le fué concedida, el vocal señor Hernando.

Pasar á la señora Superiora del Establecimiento provincial de Beneficencia una instancia de Antonio Martín Olgueras, vecino de Cantalejo, en solicitud de que se le permita tener en su domicilio á una niña expósta, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Acceder á lo solicitado por Alberto Arranz Velasco, vecino de Cantalejo, respecto á que se le entregue un expósto, para enseñarle un oficio.

Aprobar, con la salvedad que consta en el acta, el contrato hecho por el señor Director de carreteras provinciales y don Roque García, para la ejecución de un pretil en el kilómetro tercero de la carretera de Segovia á Venta de Portillo.

### APUNTES SEPULVEDANOS

## El carnaval

¡Diez y ocho grados sobre cero á la sombra! ¡Diez y ocho grados en Febrero y en Sepúlveda! Admirémosnos, pues es para admirar, temperatura tal en pleno invierno y en esta región.

No es extraño, por tanto, que el Carnaval haya sido animadísimo este año, que no en vano, el sol calentaba como en Julio y la sangre circulaba con rapidez inacostumbrada.

Comparsas, máscaras y la inmensa multitud que á estas contemplaban, extasiábanse entre la esplendidez del día, que cual poderoso antídoto contra la tristeza, daba á todos los rostros expresión de sana alegría, y ponía en todos los labios risas de regocijo aumentado por los brinco y piruetas, con que demostraban su satisfacción los que en la palabra no encontraban calmante suficiente para sus nervios, excitados por los gritos y la algazara.

Aun cuando el segundo día, y á la crítica hora de empezarse el baile en la plaza, una inoportuna lluvia hizo descender la temperatura, convirtiéndolo al propio tiempo en manchadizo barro, el abundante polvo que pocas horas antes flotaba en la atmósfera, haciendo difícil la respiración, el entusiasmo y la animación no decayeron, si bien debió proporcionar algunas decepciones á las bellas sepulvedanas que para dicho día habían preparado sus ricos y vistosos trajes de serranas con el que tan lindas se presentan, quienes, para serlo, no necesitan de más atractivos que los que por sí poseen.

Bromas y disfraces los ha habido para todos los gustos y de todos los matices, pues si algunas de las primeras han llegado al rojo, otras han sido inocentes y candidas en superior grado, limitándose á conseguir el inevitable convite, única forma para libertarse de los estrujones, que como medio persuasivo y muda elocuencia empleaban los que de tal convite estaban deseosos.

Entre los pocos que han puesto de relieve su ingenio para transformarse, figura en primera línea un joven y simpático abogado, muy relacionado en ésta, quien en sus dos metamorfosis de «viejecito» y «contrabandista andaluz», ha sabido encarnar y dar vida real al tipo representado.

También merece citarse la feliz idea del conocido y emprendedor comerciante, D. Justo Velasco, quien dando evidente prueba de sentido práctico, y hermanando lo útil con lo agradable, iluminó la plaza, durante buena parte de la noche, con diez potentes focos de acetileno conducidos por otras tantas máscaras, que replegábanse y evolucionaban á los agudos toques emitidos por el cornetín de órdenes.

Los bailes, tanto del Liceo Sepulvedano como el de invitación celebrado en el Teatro, muy bulliciosos, y viéndose en ellos muchas caras bonitas.

Los organizados por la noche en la plaza, á la humosa y vacilante luz de las teas muy típicas, haciendo revivir añejas costumbres y recordando (aunque modificadas, pues no en balde en transcurrido veinte siglos) las Saturnales Romanas.

Terminense aquí estos ligeros apuntes; y al igual que en la vida los dolores y placeres síguense sustituyendo unos á otros, sustituyamos las risas y algazaras de los pasados días, por la meditación y el recogimiento que nos impondrá la próxima Semana Santa.

LOMARGU.

Sepúlveda 1.º de Marzo de 1903.

### Nombramientos de maestros

El Rectorado de la Universidad Central ha nombrado maestros interinos:

A D. Manuel de la Puerta y Lafuente, para la Escuela elemental de niños de la Matilla (Segovia), con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de niñas

de Madriguera (Segovia), á doña Juana Hernangómez y Callejo, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Burgomillado (Segovia), á doña Justa Calvo y Villoslada, con el sueldo anual de 250 pesetas; para la elemental de niños de Valera de Arriba (Cuenca), á don Felipe Contreras y García, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la elemental de niñas de Garcinarro (Cuenca), á doña Luciana Inés Cuasta y García, con igual sueldo.

Para la incompleta de asistencia mixta de Rada de Haro (Cuenca), á don Luis Ponce de León, con el sueldo anual de 350 pesetas; para la de igual clase de las Casas (Ciudad Real), á doña Petra Angelas Morales y Vicente, con el sueldo anual de 300 pesetas; para la elemental de niños de Pozuelo del R-y (Madrid), á don Ignacio Roldano Magán, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos; para la de igual clase de Valdelaguna (Madrid), á don Victorio Domínguez, con igual sueldo; para la incompleta de asistencia mixta de Azucaica (Toledo), á doña Ambrosia López y Fernández, con el sueldo anual de 275 pesetas, y para la incompleta de asistencia mixta de Anchuela del Campo (Guadalajara), á don Mariano Moreno Andrés, con el sueldo anual de 450 pesetas, todas ellas con los emolumentos legales.

### Notas políticas

Afirmó ayer el jefe del Gobierno que podía, sin temor á equivocación calificarse de fantástica la noticia publicada por algún periódico, respecto á que el Sr. Abarzuza abandona el ministerio de Estado para sustituir á D. Fernando León y Castillo en la Embajada de París.

El Gabinete—añadió el Sr. Sivela—se presentará á las Cortes tal y como hoy se halla constituido.

Manifestó también que el Gobierno no admitiría la dimisión presentada por D. Gaspar Núñez de Arce del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, por entender que éste es un puesto enteramente alejado de la de política activa.

Ayer quedó repartida entre los tetuanistas la circular acordada por la Junta directiva de la agrupación. En ella se da cuenta de seguro constituida con carácter independiente, hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa.

Se anuncia la formación de una Junta de letrados, encargada de amparar á los candidatos propios y de perseguir las extralimitaciones y atropellos que con ellos se cometan.

La Junta electoral la constituyen los Sres. Danvila, presidente; conde de Esteban-Collantes y Santos Guzmán, vocales, y López Parra, secretario.

La circular está firmada por los señores Sánchez Bastillo, presidente de la Junta directiva; Danvila, Navarro-Revolver, Castellano, Esteban-Collantes, Santos Guzmán, López Parra, Bustelo, Barenquer y Canido, secretario.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que ha de verificarse mañana en Palacio.

En dicho consejo someterá el Sr. Dato al examen de sus compañeros un

proyecto de decreto sobre la demarcación notarial.

El marqués del Vadillo llevará su decreto sobre puertos, y algunos expedientes de carreteras, por si hay tiempo de discutirlos.

También dará cuenta de las solicitudes de las Cámaras de Comercio pidiendo se les concedan mayores atribuciones y más recursos.

La reunión se dedicará especialmente al estudio de los presupuestos para 1904 y á la cuestión electoral.

### La licenciatura de Medicina

Se ha dispuesto, por real orden del ministerio de Instrucción pública, que para el ejercicio del grado de licenciado en la Facultad de Medicina rijan hasta la terminación del presente curso, los cuestionarios anteriores al vigente, en atención á las modificaciones efectuadas en las enseñanzas de la Facultad de Medicina por real decreto de 21 de Septiembre de 1902, disponiendo al mismo tiempo que desde primero de Octubre próximo rija sin excepción alguna, para todas las Facultades de Medicina al cuestionario vigente para el ejercicio del grado de licenciatura.

### TRENOS

I

Mucha compasión mereces si el mundo te desampara, mas suela pagarse cara con exorbitantes creces la protección que depara.

II

Por un hijo, aate una tumba á una madre vi llorar, y aún en mis oídos zumba su modo de sollozar.

III

Hay algo más repugnante que pecar por interés, llevar un hijo al Hospicio por criar otros después.

IV

En este mundo tirano no luches, porque es en vano y además debes saber que no te dará la mano el que te ayude á caer.

V

Jesús vino á redimir á este mundo miserable que se humilla ante el culpable que sabe el oro lucir.

VI

Crée ó niega, criatura, pero no padezcas nunca el martirio de la duda.

VII

Todo el que en este planeta haga de virtud aprecio si no tiene una peseta, pesará por loco ó necio.

IX

No sabe lo que es sufrir en este mundo, aquel padre que no vió á un hijo morir.

ANGEL MACÍAS.

### Pepito Arriola en Berlín

Los telegramas de la capital alemana han adelantado noticias de los agasajos de que es objeto el precoz músico Pepito Arriola por parte del Emperador Guillermo, así como de la condecoración con que el Kaiser le ha agraciado. De ello llegan á nosotros detalles en una carta que la madre del prodigioso niño dirige á una de las distinguidas señoras que protegen generosamente los estudios del infantil músico.

Creemos más interesante reproducir algunos párrafos de ésta

Dice así:

«Sra. D.ª J. M. de L. Mi queridísima señora: Ruégole encarecidamente me perdone mi tardanza en escribirla, que es debida á haber estado muy ocupada, y bien lo comprenderá usted, pues en esa Prensa habrán visto los éxitos de Pepe.

Para esto se necesita trabajar mucho y yo estoy sola para todo.

Terminado ya el estudio que hizo el niño en la Universidad, para el cual durante ocho días he tenido que pasar la mañana en la Universidad, de diez á una de la tarde, aprovecho la mañana que tengo libre para escribir á usted.

De la Universidad volvíamos á casa en esos días para comer; después siempre había algún periodista á quien recibir. Luego estudiaba Pepe dos horas, y terminado el estudio, salíamos á paseo, pues me encargan mucha higiene para conservar la salud del niño.

Supongo á ustedes enterados del entusiasmo y bondad del Emperador y del interés que demuestra por el niño. Sólo lo diré que quiere ver á Pepito todos los meses, y que esté un día entero en Palacio. Como sabrá, por orden del Emperador están haciendo una condecoración para el niño. Será una lira con las iniciales del Emperador y la Corona sobre ellas. Desea S. M. que el niño la lleve siempre en el pecho cuando vaya á Palacio. En el reverso de la condecoración está la dedicatoria.

Además el Emperador regalará á Pepe un diploma en que conste el día en que tocó por primera vez en Palacio, con el sello de la Real Casa. El diploma lo pondrán, por orden de S. M., en un cuadro.

Ayer le presenté el estudio hecho en el Instituto de Psicología de la Universidad, del cual le enviaré copia más adelante, pues hay que traducirlo al francés y luego al español. Se publicará en todos los periódicos, porque es un documento de gran curiosidad y de mucha importancia para el porvenir.

Dentro de pocos días salgo para Leipzig, donde tiene que dirigir Pepe una composición suya que tocará la música del regimiento del Rey, núm 170.

Los músicos de éste han regalado á Pepe un uniforme igual al del músico director, y este una batuta de plata.

No puede usted figurarse el entusiasmo que tienen por Pepe en Leipzig. Ené nombrado hijo adoptivo de la ciudad, lo cual hicieron para que no fuese á estudiar á Berlín y continuará en Leipzig los estudios.

Los periódicos que se reciben de Alemania confirman y amplian estas noticias, dando idea del entusiasmo que allí despierta el niño Pepito Arriola.

Todo es allí agasajo y consideración para el niño precoz. La segunda ciudad de Prusia en importancia le nombra hijo adoptivo; el Emperador mismo le hace objeto de cariñosa distinción y le honra con especial condecoración. En

## Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

### Segovia, 4

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.  
 Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.  
 Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.  
 Cebada á 25 reales.  
 Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

### Frómista (Palencia) 2

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:  
 Trigo á 40 reales fanega.  
 Centeno á 27.  
 Cebada á 22 reales  
 Yeros á 34.  
 Lentejas á 40.  
 Avena á 15.  
 Garbanzos, á 120.  
 Muelas á 45.  
 Aoeite á 48.  
 Vino blanco á 14.  
 Vino tinto á 12.  
 Vinagre á 18.

Patatas á 3 reales arroba.  
 Huevos á 4 reales docena.  
 Aguardiente anisado á 36.  
 Cerdos al destete á 120 reales uno.  
 Ovejas á 90 reales una.  
 Carneros á 130.  
 Corderos á 58.  
 Ha estado concurrido.  
 Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

### Fermoselle (Zamora) 2

He aquí los precios que rigieron en este mercado:  
 Trigo bueno, á 42 reales fanega  
 Centeno, á 28 reales.  
 Cebada á 26.  
 Garbanzos superiores á 120.  
 Garbanzos regulares á 100.  
 Id. medianos á 80.  
 Harina de 1.ª á 16 reales arroba.  
 De segunda á 15.  
 Id. de 3.ª á 13.  
 Patatas á 4 reales arroba.  
 Aceite á 80.

Vino tinto á 20.  
 Aguardiente anisado á 42.  
 Sin anisar á 30.  
 Estado de los campos, bueno.  
 Tendencia del mercado, animada.

El corresponsal.

### Cigales (Valladolid) 2

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:  
 Trigo bueno á 42 reales fanega.  
 Morcajo á 38.  
 Centeno á 27.  
 Cebada á 25.  
 Algarrobas á 30.  
 Yeros á 30.  
 Avena á 17.  
 Guisantes á 28.  
 Salvado de 1.ª á 22 reales fanega.  
 De segunda á 16.  
 Id. de tercera á 10.  
 Cascarilla á 8.  
 Los campos buenos.  
 Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

### Arévalo 3

Entraron 100 fanegas.  
 Trigo á 44.50 reales las 94 libras.  
 Tendencia del mercado, firme.  
 Animación, regular.  
 Tiempo bueno.  
 Los sembrados buenos.

El corresponsal.

### Medina del Campo 3

Entraron 190 fanegas de trigo.  
 Trigo á 43.25 reales las 94 libras.  
 Tendencia firme.  
 Tiempo bueno.  
 Los campos buenos.

El corresponsal.

### Peñafiel 3

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43.50 reales las 94 libras.  
 Centeno á 26.  
 Cebada á 26 reales.  
 Avena á 16.  
 Yeros á 32.  
 Tiempo bueno.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El Corresponsal.

### Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43.25 reales las 94 libras.

Centeno.—100 á 28.75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 33 y 1.2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1.2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1.2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1.2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1.2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

España no se ha concedido aún al prodigioso niño ninguna distinción.

Algunas personas nos indican que debiera concederse á Pepito Arriola la cruz de Alfonso XII, como recompensa para su raro mérito, y pareciéndonos muy justa, acojemos con grado la indicación, transmitiéndola al ministro de Instrucción pública.

Protección á la agricultura

Más de una vez ha dado cuenta el «Faro de Vigo» del celo y actividad con que cumple su misión la Junta Consultiva de Agricultura de Vizcaya.

Constantemente se dedica á divulgar entre las gentes del campo conocimientos muy útiles para el desarrollo de la producción é introducción de nuevos cultivos y profusamente distribuye folletos, semillas y abonos, realizando de ese modo una verdadera y eficaz propaganda.

Continuando en esa laudable conducta, ha adquirido y distribuido en la primera quincena de este mes 75.000 kilos de abonos químicos; 7.000 kilos de semillas y 13.500 de plantas de hoja caduca.

Esta misma semana quedarán distribuidos 230 kilos de semilla de pino 120.000 plantas de pino y unas 30 toneladas de abonos químicos.

Las semillas de primavera se distribuirán el mes próximo.

Al mismo tiempo que esto hace, la junta Consultiva de Agricultura vizcaína se ocupa en el estudio de otros asuntos de importancia.

Actualmente tiene en formación un reglamento de montes y otros trabajos relativos á la ganadería, para su fomento y mejora, proponiéndose celebrar concursos para cooperar al mejoramiento de las razas.

Dignas son de alabanza las gestiones de la junta de referencia, así como es de lamentar que no se haga lo mismo en esta provincia donde la riqueza agrícola tiene una importancia primordial.

NOTICIAS

En el Seminario.—La velada de anoche.

Fué muy bella, como prometía el sugestivo programa que con atenta invitación, tuvo la galantería de enviarnos el señor Rector de aquel Centro docente.

De la interpretación de la parte musical, que era escogidísima, se encargaron más eos tan distinguidos como los señores Vicente, Casares y Azcoña, dirigiendo este último como él sabe hacerlo, la orquesta y voces que forman la misma capilla de la Catedral.

Las poesías y discursos leídos por alumnos del Seminario y por los señores Serrano Viteri y Blázquez, fueron muy celebradas, pues todos esos trabajos eran por demás selectos y merecedores de justa alabanza.

Los señores Vicente y Casares entusiasmaron al inteligente auditorio, al ejecutar sobre todo, con violín y piano, el «Adios á la Alhambra», pues hicieron verdaderos primores en la interpretación de esa encantadora obra de Monasterio.

Asistió á la velada el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, numerosa representación del clero de la ciudad, y entre otras personas cuyos nombres sentimos no recordar, los señores Alcalde, coroneles de la Academia de Artillería y Regimiento de Stitio, Delegado de Hacienda, Juez de Instrucción, Martín Peinador, Teniente Coronel de la Guardia civil, Albeizar, Oñero (D. Eleuterio), Cañizo y Colomé.

La concurrencia que asistió á esta fiesta organizada en honor del XXV aniversario de S. S. León XIII, salió anoche altamente complacida del Seminario, cuya entrada habíase engalanado con ramaje y faroles de colores, en artística combinación.

La caza

Por cazar en tiempo de veda, han sido denunciados por la Guardia civil tres vecinos de Aldeacorno siéndoles reco-

gidas á los dos primeros las licencias de caza, municiones y dos escopetas, habiéndose fugado el último, no más vió á la Benemérita, dejando abandonada una manta.

Han salido para Madrid los Excelentísimos señores Marqués de Quintanar y la bella y elegante Marquesa viuda de Arco Hermoso, acompañados de nuestro amigo D. Salvador Renedo, administrador general de dichos señores.

La señora Marquesa viuda de Arco Hermoso permanecerá pocos días en Madrid, por tener que salir para el extranjero á ponerse á las órdenes de S. A. la infanta Doña Eulalia, de quien es dama de honor.

Deseamos muy feliz viaje á los simpáticos Marqueses y que sea oorta su ausencia de Segovia, donde notan su falta su distinguida familia y sus buenos amigos.

Perfumería de Madrid

¡Mil pesetas un frasco de esencias! Hay una tienda, la «Perfumería Orquídea», establecida en el núm. 10 de la calle del Carmen, donde en un escaparate lujosísimo, entre mil tarros pequeños de diversos líquidos y distintos colores y esencias diferentes, se levanta majestuoso, arrojante, provocativo, grande y gordo como un rey de un pueblo de ciudadanos felicísimos, un frasco, cuyo precio, puesto en el gólete con caracteres llamativos, marca la friolera de doscientos duros.

Parece exajerada la cantidad, ¿verdad? Pues no han creído lo mismo quienes allí han comprado perfumes iguales en idénticos frascos, por una suma igual. Con este sólo dato puede formarse exacta idea de la importancia de la «Perfumería Orquídea», cuyo inteligentísimo dueño, D. Isidoro Ruiz, al montarla no hace mucho tiempo, supo lo que se hacía.

La Esencia Orquídea es la más moderna, la más elegante, la más solicitada y la más rica de las creaciones de la perfumería. Toda mujer hermosa la usa, todo hombre de mundo la lleva en su pañuelo.

Penetrando en cualquier boudoir saturado del gran perfume Orquídea, cree el visitante respirar la embalsamada aroma del paraíso, en que se mezclan los cálidos alientos de las huries con que sueña el pueblo árabe.

Ha regresado de Madrid, después de una larga permanencia en la Corte, nuestro querido compañero de Redacción don Eugenio Sellés.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Matías Díaz Barroso, de 52 años, casado, y su hija Victoria Díaz, de tres meses.

Nacimientos, ninguno.

Por la Dirección de Prisiones se ha dispuesto extinga la condena de 2 años, 11 meses y 11 días, en la cárcel de esta ciudad, el recluso en la misma Feliciano Fresnillo Gómez.

En los trenes mixtos de esta mañana han salido para los respectivos cuerpos á que van destinados, los reclutas del último cupo.

Resultado positivo

La dispespsia es la afección que más se padece en nuestros días, originan lo la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca STOMALIX.

Mañana se verá en esta Audiencia a la causa seguida contra León Martín, de Sauquillo, por el delito de injurias.

En los portales de la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento se ha colocado una cajita de hierro para recibir limosnas con destino al Refugio de la noche.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora doña Emilia del Barrio de las Heras se servirá presentarse mañana 5 del actual á las ocho y tres cuartos para dar principio el segundo ejercicio.

En la Audiencia

El juicio de hoy.

Se vió esta mañana en juicio oral, la causa seguida contra la vecina de esta ciudad Saturnina de Andrés, por hurto de prendas interiores de ropa.

El ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para la procesada dos meses y un día de arresto mayor, solicitando la absolución el defensor de aquella señor Gómez del Pozo.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona. Véase anuncio en cuarta plana.

Expedición al Polo Norte

Han visto la luz el cuarto y quinto cuadernos de la obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos, titulada «La Estrella Polar en el Mar Ártico», que publica la casa Editorial Maucci de Barcelona.

Los trabajos realizados para salvar la nave abandonada después de una presión entre los hielos, la vida de los expedicionarios en los últimos días de luz, la descripción de las auroras boreales, durante ta imponente noche polar, la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo en aquellas remotas latitudes, la fijación de las naciones hecha por el doctor Cavalli y los preparativos de la expedición con los trineos dirigida por el insigne Cagni, comandante de «La Estrella Polar», forman el contenido de dichos cuarto y quinto fascículos, parte interesante de la obra de S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, que está siendo objeto en España de tan justo como extraordinario éxito.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios fármacos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde

Despacho

Han despachado con el Rey los señores Silvela, Linares y Sánchez Toca.

Nada han llevado que tenga interés y merezca la publicidad.

De Marruecos

Han celebrado una detenida conferencia en la que se ocuparon de los asuntos de Marruecos, los señores Silvela y Abarzuza.

La situación parece que mejora en el vecino imperio.

Parece que el pretendiente

Bu-hamara está cercado en la montaña en que se ocultó.

Las tropas imperiales estrechan el cerco y se cree que no tardarán en capturar al Rogui.

Romanones

El exministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones ha regresado hoy de su expedición á Cartagena.

En la estación le esperaban algunos amigos, á los que manifestó que venía satisfecho de su viaje.

Consejo

A las tres y media ha empezado el Consejo en la presidencia.

El general Linares no asiste por sentirse algo indispuesto aún del ataque de «grippe» que ha padecido.

Los ministros niegan que la reunión de esta tarde tenga carácter político.

El señor Abarzuza lleva al Consejo noticias de Marruecos, mostrándose muy optimista respecto a la situación de aquel país.

El señor Dato, lleva un proyecto de reforma de la demarcación notarial y en dicho proyecto se reduce mucho el personal del notariado.

Los demás ministros llevan sólo expedientes de escaso interés y de puro trámite.

Los estudiantes

El Sr. Allende Salazar ha dicho que mañana entrarán en clase los estudiantes de medicina, pues el conflicto está en vías de próximo arreglo.

Los estudiantes han recibido muchas adhesiones de compañeros de provincias.

El orden no se ha alterado.

Temporal

Noticias de Portugaleta dan cuenta de un horroroso temporal que reina en aquella región.

Son muchos los buques que han entrado de arribada forzosa.

Hasta este momento no se sabe que haya ocurrido más que un siniestro.

Una balandra se ha ido á pique.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO-CASTELLANA

Los suscriptores á las obligaciones emitidas por esta Compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de Marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas á los Banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones.

Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos, pueden, al pagar el tercer plazo, cangear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los Banqueros ante quienes hubiesen hecho sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo, á las oficinas del Crédit Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol, núm. 9.

Bilbao 2 de Marzo de 1903.

El Secretario General,

Ramiro Neira.

EN SEGOVIA, Oficinas de D. Emiliano Bravo, BANQUERO.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

Para unos huérfanos

Se ha firmado una disposición concediendo á los huérfanos del Teniente de Navio Isaac Peral, inventor del submarino que llevó su nombre, plazas gratuitas en las Academias de la Armada.

Noticias militares

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al general de Brigada señor Rodríguez Tejero.

Por enfermo ha pedido y se le ha concedido, el retiro el general de la brigada de caballería de Valencia, D. Luis Machena.

Lagartijillo (chico)

Continúa mejorando de sus heridas el novillero Lagartijillo (chico).

Bolsa de Madrid

Cotización de B y

Interior..... 78'25 Amortizable al 5 por 100..... 97'35 Acciones del Banco..... 484'00 Acciones de Tabacos..... 424'50

CAMBIOS

París á la vista..... 34'10 Londres á la vista..... 33'90

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Marzo de 1903, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 683'91 Temperatura del aire..... 7'5 Id. máxima al sol del día anterior 12'0 Id. id. á la sombra..... 10'5 Id. mínima noche última..... 5'5 Id. id. á cielo descubierta..... 4'4 Viento: dirección..... SO. Fuerza aproximada..... Calma Lluvia caída en las 24 horas..... Estado del cielo..... Cubierto.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura..... 8 Viento..... NO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5]

San Eusebio y San Teófilo, Cultos. En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

Almoneda continua

Plaza de Alfonso XII, número 6.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y antiastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispespsias, estreñimientos, diarreas y disentería, distensión del estómago, flocera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispespsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los Heeres de mesa. Es de

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constante. Enjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP. Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barriónuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo. - Victoria, 11.

ALMACEN DE MADERAS Y ASERRIO MECANICO

NÚÑEZ Y COMPAÑIA DE

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarja, media alfarja, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

clase de madera de hilo superior y costeraje. Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación. Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central 25, MONTERA.

Nueva cordeleria, jalméria y alpargatería

Leonardo González García

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordeleria gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordeleria de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse a cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente a su dueño Leonardo González García.

NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada a las Cuatro Calles.)

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATOLICA, 2-SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintorerías, hojalateros, pinturas de todos colores a precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente a este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERIA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentífricos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas, pastas dentífricas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, café de oriente fino y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡HORTELANOS!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesitéis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, en buenas condiciones de lactancia y joven.

Darán razón en Laguna Rodrigo, casa de D. Hilario Merinero, y en Navas de San Antonio, casa de don Paulino Pérez.

Garbanos para sembrar

de los mejores clases que hay en los pueblos de la provincia de Segovia y de Avila a precios muy económicos.

Dirigirse a Dionisio Anaya en Santovenia, partido de Santa María de Nieva.

Berlina Clarens

Se vende una en buen uso. En la Administracion de este periódico darán razón.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodato de cal con CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangerria: Farmacia de Gómez García, y en Elbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafin número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok a 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones a precios de mina.

Maderas, tabla machiembreda para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales a los de la Compañía de Maderas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



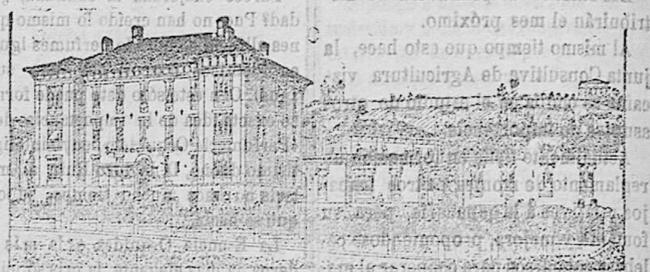
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las costará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Advertisement for Lacalle & Ca. featuring various goods like correaes, cuero, pelo de camello, balata, algodón, goma, cañamo, accesorios para correaes, envío gratis, and grandes existencias.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anhelos de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de Loeches, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas las partes.—En gran cantidad de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. M.ª D.ª Jardines, 15, bajos.—En tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de dos millones de purgas.